

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2016

CIRCULAR No. 120

**CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES
DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Me refiero a las actividades que se deberán instrumentar en el marco del Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos 2016, en particular; a las acciones para recolectar los datos necesarios para llevar a cabo la evaluación referida.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les solicito su apoyo y colaboración para que, en el ámbito geográfico distrital de su competencia, convoquen a los órganos de representación ciudadana a participar en el **Censo de quienes integran la Tercera Generación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos**, cuyo cuestionario se anexa a la presente y le será enviado vía correo institucional.

El instrumento deberá **aplicarse al total de las y los ciudadanos** que integran los Comités Ciudadanos (Comités) y/o Consejos de los Pueblos (Consejos). Los documentos derivados de la actividad quedarán bajo resguardo de la Dirección Distrital a su cargo y la información recabada en los instrumentos aplicados, deberá registrarse en el formato vinculado a la siguiente ruta electrónica:

<http://secure.iefd.org.mx/depc/censo2016/login.html>

La actividad deberá concluirse, a más tardar, el próximo **27 enero de 2017**, entregando oficio de cumplimiento dirigido a esta Secretaría Ejecutiva, con atención para la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), el cual deberá incluir la información estadística básica sobre el número de instrumentos aplicados y de los Comités y/o Consejos que atendieron la solicitud de esta actividad, con base en el ámbito geográfico correspondiente.

c.f.



En el IEDF estamos **comprometidas y comprometidos** en administrar **elecciones locales integras**; conducir instrumentos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de **Gestión de Calidad**.



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2016

CIRCULAR No. 120

Para cualquier asunto relacionado con la presente Circular, podrán comunicarse con Claudia Palacios Cid, Juan José Barajas Martínez y Jesús Escobedo Izquierdo, personas adscritas a la DEPCyC, a las extensiones 4836 y 4842, respectivamente.

Sin otro particular, y agradeciendo la pronta implementación de las indicaciones recibidas, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.pj
Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Pablo César Lezama Barreda. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Dr. Jesús Arturo Flores López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación del IEDF. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Archivo.

RGV/JAFL/MAGUM/CDPC/JJBM



En el IEDF estamos **comprometidos y comprometidas** en administrar **elecciones locales íntegras**; conducir instrumentos de **participación ciudadana incluyentes**, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de **Gestión de Calidad**.

Delegación

Dirección Distrital

Clave de la colonia

Censo para la tercera generación de Comités Ciudadanos (Comités) y Consejos de los Pueblos (Consejos)

Este cuestionario, se aplica con fines estadísticos, es estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se podrá utilizar para otro propósito. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) garantiza la confidencialidad de la información proporcionada, mediante un mecanismo de disociación de datos.

1. Usted es: (marque con X una opción)

() Mujer () Hombre

2. ¿Cuántos años cumplidos tiene? []

(escriba su edad con número)

3. Lugar de nacimiento: (escriba el Estado donde nació)

4. ¿Cuántas hijas e hijos tiene? (escriba el número de hijas e hijos. En caso de no tener marque con X la opción)

[] Hijas [] Hijos () No tengo

5. ¿Cuántas niñas o niños menores de 12 años están a su cuidado? (propios o de otra persona) (marque con X una opción)

() 0 () 1 () más de 1

6. Actualmente, usted: (marque con X una opción)

() Vive con su pareja en unión libre

() Está separada (o)

() Está divorciada (o)

() Es viuda (o)

() Está casada (o)

() Está soltera (o)

7. ¿Sabe leer y escribir un recado? (marque con X una opción)

() Sí () No

8. ¿Cuál es el último nivel de estudios que cursó? (marque con X una opción)

() Sin estudios

Terminado	Tronco	Nivel
()	()	Preescolar o kinder
()	()	Primaria
()	()	Secundaria
()	()	Preparatoria, vocacional, bachillerato, normal básica
()	()	Carrera técnica o comercial
()	()	Universidad, Normal de licenciatura
()	()	Maestría
()	()	Doctorado

9. En su vida diaria, ¿tiene dificultad para realizar alguna de las actividades siguientes? (marque con X la o las opciones)

() Caminar, moverse, subir o bajar

() Ver, no obstante que use anteojos

() Hablar, comunicarse o conversar

() Oír, no obstante que use aparato auditivo

() Vestirse, bañarse o comer

() Otra, ¿cuál? (en caso de otra, escriba la dificultad)

10. ¿Cuál es su situación laboral u ocupación actual? (marque con X una opción)

() Empleada o empleado/obrera u obrero

() Ayudante

() Trabajadora o trabajador por cuenta propia

() Trabajadora o trabajador en cuestiones familiares

() Patrona o patrón/empleadora o empleador

() Hogar

() Estudiante

() Desempleado (o)

() Jubilada o jubilado /pensionada o pensionado

() Otra, ¿cuál? (en caso de otra, escriba la ocupación)

11. ¿Cuántas horas a la semana podría destinar a las actividades del Comité o Consejo? (escriba el número de horas)

Número de horas a la semana:

12. ¿Le interesaría tomar cursos de capacitación para fortalecer las funciones de los Comités o Consejos? (marque con X una opción)

() Sí () No

13. ¿En qué modalidad preferiría que fueran los cursos de capacitación? (marque con X una opción)

() De manera presencial, acudiendo a la Dirección Distrital

() A distancia, por Internet desde mi computadora

() Semipresencial, usando las dos anteriores

() Es indistinto

() No le interesa tomar cursos de capacitación

14. ¿Ha tomado cursos de capacitación a distancia o por Internet? (marque con X una opción) () Sí () No

15. Jerarquice, de acuerdo a sus necesidades, la prioridad de los siguientes temas indicando el número correspondiente dentro del paréntesis, a partir de la siguiente escala: 1=Más; 2=Algo; 3=Menos; y 4=Nada. (asignela el número jerárquico en todas las opciones)

Jerarquía	Tema
()	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana
()	¿Qué son y qué hacen los Comités o Consejos?
()	Instalación y desarrollo de sesiones y asambleas
()	Coordinaciones de trabajo de los Comités o Consejos
()	Marco jurídico de la Participación Ciudadana
()	Democracia, derechos humanos y principios de la Participación Ciudadana
()	Instrumentos de Participación Ciudadana
()	Presupuesto Participativo
()	Gestión para el desarrollo comunitario
()	Trabajo en equipo y manejo de conflictos
()	Derecho de acceso a la información y fomento de la rendición de cuentas

- 16.** En su vivienda tienen: (marque con X la o las opciones)
- () Radio
 () Televisor análogo conectado a decodificador
 () Televisor digital o Smart-TV
 () Línea telefónica fija
 () Línea telefónica celular
 () Teléfono celular tipo Smartphone
 () Computadora de escritorio (desktop, PC)
 () Computadora portátil (notebooks, laptops o ultrabooks)
 () Tablet

- 17.** ¿Sabe utilizar la computadora? (marque con X una opción)
- () Sí () No

- 18.** En su caso, ¿utiliza la computadora que tiene en su hogar? (marque con X una opción) () Sí () No

- 19.** ¿Usted sabe utilizar alguno de los programas siguientes? (marque con X la o las opciones)
- () Word
 () Excel
 () PowerPoint
 () Otros, ¿cuáles? (en caso de otros, especifique)

- 20.** ¿Dispone de conexión a Internet en su hogar? (marque con X una opción) () Sí () No

- 21.** Usted tiene activa y maneja una... (marque con X una opción por pregunta)
- ...cuenta de correo electrónico? () Sí () No
 ...cuenta de alguna red social? () Sí () No
 ...cuenta para blog o sitio web? () Sí () No

- 22.** ¿Utiliza cotidianamente la cuenta o las cuentas que señaló en la pregunta anterior? (marque con X una opción)
- () Sí () No

- 23.** ¿Podría indicar cuál de los siguientes medios utiliza con frecuencia? (marque con X la o las opciones)
- () Facebook
 () Twitter
 () Instagram
 () LinkedIn
 () Google+
 () WhatsApp

- 24.** ¿Le interesaría que los asuntos del Comité o Consejo se hagan de su conocimiento a través de Internet? (marque con X una opción) () Sí () No

- 25.** El Comité o Consejo ¿ya tiene una cuenta de correo para comunicar sus actividades y recibir información? (marque con X una opción)

- () Sí, tenemos una cuenta a la que puede ingresar cualquier integrante
 () Sí, tenemos una cuenta que será administrada por una o un integrante
 () No, cada integrante usará su cuenta personal
 () No, aún no lo acordamos

- 26.** El Comité o Consejo ¿ya tiene una cuenta de redes sociales para difundir sus actividades? (marque con X la o la opción)
- () Sí, tenemos una cuenta a la que puede ingresar cualquier integrante
 () Sí, tenemos una cuenta que será administrada por una o un integrante

- () No, cada integrante usará su cuenta personal
 () No, aún no lo acordamos

- 27.** ¿Ha realizado alguna de estas actividades por Internet? (marque con X la o las opciones)

- () Enviar y recibir correos
 () Conversaciones telefónicas por Internet
 () Crear o visitar blogs
 () Mantener un sitio web propio
 () Acceder a redes sociales
 () Facebook
 () Twitter
 () Instagram
 () LinkedIn
 () Google+
 () Otra, ¿cuál? (en caso de otra, especifique)
 () Enviar mensajes instantáneos
 () WhatsApp
 () Skype
 () Otro, ¿cuál? (en caso de otro, especifique)
 () Leer periódicos, revistas, libros
 () Acceder a contenidos audiovisuales que no requieren pago
 () YouTube
 () Vimeo
 () Google+
 () Otro, ¿cuál? (en caso de otro, especifique)

Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por el Sistema de Datos Personales Vinculado con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana, el cual tiene su fundamento en los artículos 94, 112, 113, 114, 115, 136 y 226 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, cuya finalidad de este sistema se crea para contar con una base de datos para el registro de ciudadanos que participen en los instrumentos de participación y órganos de representación ciudadana que organice y coordine el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), así como de las actividades que se deriven de la operación de la ley de participación ciudadana del distrito federal y la normatividad aplicable; y podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la investigación de presuntas violaciones a los Derechos Humanos; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; Contraloría General, para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; Órganos Jurisdiccionales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es JESÚS ARTURO FLORES LÓPEZ, Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Huizachos 25, planta alta, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, Ciudad de México.

El interesado(a) podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@iedf.org.mx o www.infodf.org.mx